

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,861

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 27 DE JULIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

CAMPAÑA DE CHINA

Mediación de la Francia.

En medio de las informaciones contradictorias que se reciben del Extremo-Oriente, se destaca como hecho importante un telegrama del emperador de China que su ministro en París acaba de hacer comunicar al presidente de la República.

En dicho telegrama, expedido por el gobernador de Canton el 19 de los corrientes y que no hace mención alguna de los ministros extranjeros en Pekín, el emperador solicita la mediación de Francia.

M. Delcassé ha hecho saber al ministro de China en París, que la contestación del señor presidente de la República va a ser dirigida a la legación de Francia en Pekín, donde irá a recogerla el gobierno imperial. Pero antes el gobierno de la República espera tener la seguridad de que el ministro de Francia en Pekín está sano y salvo.

Ese rompe-cabezas chino no puede continuar hasta el infinito.

Se necesita una audacia extraordinaria para atreverse a comunicar directamente con el gobierno francés sin dar la menor noticia del representante de Francia en Pekín.

El mundo entero aprobará terminantemente la conducta de Mr. Delcassé, que ha contestado que la Francia nada tiene que decir antes de saber la suerte que ha cabido a las legaciones.

Con razón se empieza a desconfiar de Li-Hung-Chang y de los otros virreyes de las provincias marítimas que desde hace algunas semanas procuran adormecer nuestra vigilancia.

Si Li-Hung-Chang ejerce en China el poder que se le atribuye, tal vez sería prudente guardarle en Shangay ó en otro punto cualquiera.

Hay gentes con las cuales nunca se trata de una manera tan segura como cuando se les tiene a discreción.

El caso es que China ha declarado la guerra a Rusia y que un ejército del celeste imperio ha penetrado en la Siberia. Los regulares han cortado el telégrafo que une a Port-Arthur con Wladivostok. Y como han sido destruidas las vías férreas de la Manchuria, Rusia se ve en la necesidad de pacificar al país, de reunir un ejército en las provincias del Baikal y de continuar, no obstante, tomando parte importantísima en la acción de los aliados contra Pekín.

En Londres se ven con secreta alegría las dificultades con que tropieza la Rusia. Pero es posible que cuando llegue el día de salir cuentas, y como Inglaterra no podrá hacerse pagar en China las batallas que da en el Transvaal, podrá encontrarse a su vez en una situación poco satisfactoria.

Realmente esa cuestión de China ha venido en mal hora. Los boxers hubieran podido esperar que la Gran Bretaña estuviese en mejores condiciones para sacar partido de su insurrección.

Cierto es que a falta de tropas suficientes, Inglaterra podría proporcionar el generalísimo. El invencible Roberts, que tiene bastante con tener a raya a Botha, y Mikichener, que no ha podido entenderse largo tiempo con lord Roberts, no son los más indicados para tan altas funciones. Queda lord Wolseley, y ya se ha citado su nombre, pero Europa parece no haber reparado en el generoso ofrecimiento. Así se habrá evitado el tenerlo que rehusar.

Hay una cuestión sobre la cual es indispensable que las potencias se pongan de acuerdo. Los refuerzos que se envían a Taku después de haber pasado el estrecho de Malaca y hecho escala en Singapur se dirigen a Saigon, siguen las costas de Anam hasta la bahía de Turane, cortan el golfo de Tonkín, siguen las costas orientales de la gran isla de Hainan y desde dicho punto navegan por aguas chinas no muy lejos de la costa.

Como esos transportes no van cerrados, podrían caer en poder de los chinos, si estos les diesen caza con algún crucero ó torpedero.

La manera de evitarlo sería inmovilizar desde luego la marina china, y hacer que cada buque que transportase tropas ó pertrechos a China fuese protegido por un barco de guerra europeo en las aguas chinas, estableciendo etapas de relevo. Estas etapas podrían ser las siguientes: desde las costas de

Cochinchina a la altura de Turane hasta Hong-Kong; desde este punto a Anoy; desde Anoy a Shangai, y la última desde Shangai hasta Che-Fu.

Es de suponer que las potencias se pondrán de acuerdo, si no lo están ya, sobre este punto.

Por otra parte, hay que proceder de modo que se pongan en salvo los intereses particulares de cada una de las naciones resueltas a la acción común. No se trata de saber si se ha de declarar ó no la guerra a China, sino de evitar que las naciones se hagan allí la guerra entre sí.

A. SAISSY.

París 22 de Julio 1900.

CRÓNICAS VERANIEGAS

PUERTO REAL

(NOTA DE COLOR)

Al «Diario de Córdoba»

Como el país de Menfis y Sais, tiene Andalucía los efívios de luz, el ambiente cálido y voluptuoso, el cielo azul intenso.

El sol que sesteaba sobre las palmas que rodean la esfinge, aquí se acuesta en las esmeraldas copas de los pinos.

Las pirámides sepulcrales cambianse en pirámides de nivea sal: la flor del loto y el papiro son sustituidos por los claveles y los jazmines que embriagan con sus aromas, y el campo y el apacible mar que cruzaran las triremes de Cartago, convidan a la quietud, a la satisfacción, a la más suave y deliciosa dulcedumbre.

Está el pueblo en un rincón de la bahía gaditana, hermosa como ninguna del mundo.

Parece una ondina que se baña en las espumas del Atlántico, y las pirámides sus tiendas, y los pinares su jardín, y el cielo su manto como el que Bartolomé Esteban Murillo pintara a sus inimitables Concepciones.

Cuando llega el mes de Julio con su calor ardoroso, su plétora de vida; cuando el campo parece un sér humano con los árboles como brazos que se desesperan, con sus copas que se inclinan al agua como bocas sedientas: cuando todo se encuentra viril, enérgico, respirando por exceso de vigor y de esencia, las flores abriendo sus pétalos, el trigo dorado por el fuego del día, la casita blanqueando entre el viñedo, el ave entonando un cántico a Dios desde su hogar de espigas, el insecto engendrando en la tierra, la abeja introduciéndose en el cáliz de las flores, el pueblo se engalana como mujer que se dispone para fiesta: los balcones lanzan a la calle guirnalda de enredaderas, los claveles rojos parecen manchas de púrpura en las persianas y tras de estas las andaluzas mujeres, hermosas cual una obra de caridad, surgen radiantes de belleza con sus cabellos ondulados y sus ojos negros como el ébano, con su aspecto de pura sonrisa y de alegría, con sus cuerpos gentiles, cuyas sombras besan los ángeles y nunca idearan los Fidias y Praxiteles para el clacismo griego, eminentemente artístico, magno pero no tan sublime como el de Andalucía.

La Venus de Milo se avergüenza en el Louvre ante la Parísima de Bartolomé Esteban.

El sol dibujando moradas siluetas en el alero de los tejados; la torre mora, los alminares entre las casas modernas; el templo barroco, el nicho que guarda la virgencita cubierta de flores, la calle bañada de sol, el patio andaluz cubierto de toldo de lona por el que a través penetra el sol dibujando con las sombras de la yedra pequeños corazoncitos en las paredes encaladas como en África, la fuente marmórea, el frescor deliciosísimo, la lluvia de jazmines, la arcada gótica, la hamaca con la mujer semi-divina, el cantar melódico, rítmico que eleva; toda esa esplendidez y riqueza no la tiene ni la tendrá pueblo alguno como esta bendita tierra de la Madre de Dios.

De noche la luna parece estremecer el agua con su melancólica luz, el oleaje suena como canciones de otras tierras; la playa semeja una alfombra de corales y brillantes y la barca que cruza las ondas trae la juerga, la guitarra, fonógrafo del alma andaluza, el ruido de copas y botellas que se rompen y el cantar apasionado de un amor andaluz,

potente, ardoroso, inmenso como la meridional naturaleza.

Ejemplo: un pueblito que antes dije que está en un rincón de la bahía de Cádiz.

Puerto Real tiene todo eso y al venir Julio y Agosto se emperegila y recibe contento a cuantos desean las bienandanzas de la tierra de mar.

Los balnearios convidan al remojo y salud del cuerpo, los paseos a la expansión del espíritu, las mujeres del país seducen y entusiasman.

Los coches empujados de sombrillas cruzan el pueblo a todas horas. Los casinos rebosan gentío. Cada calle es un salón, cada salón una fiesta.

Las giras donde se escancia el vino jerezano y se confunde el vals aristocrático con la típica seguidilla, la guitarra y el piano, el mantón de espuma y el traje de Words.

Verbenas, veladas, reuniones de sociedad, casetas para bailes, músicas, fuegos de artificio, teatro, novilladas, gallumbos, animan la vida durante dos meses.

Dos meses de felicidad continua. El artesano con su blusa azul y la muchacha

Con una falda de percal planchada y unos zapatos bajos de charol;

el piano de manubrio, la ventana donde paliquean los novios; la copia que dice

No me llaman la atención
ni desdichas ni placeres;
me quedé sin corazón
desde que tú no me quieres,

forman un conjunto de alegrías soberbio, encantador.

Es el carácter nuestro, el carácter alegre que no se extingue nunca, pues en Andalucía, en Puerto Real, nunca faltan fiestas entre penas y tristezas porque en España se va cantando hasta a la muerte.

Puerto Real, cantado por Alarcón, por Navarrete, por Javier de Burgos, pintado por Villegas, por Viniegra, por Ruiz Luna, es un paraíso, una gloria.

Yo siento nostalgia de sus alegrías, de sus dichas: mas no las busco y me recluyo al paseo de los Tristes, al paseo solitario, donde apenas se encuentran algunas que otras personas y éstas, como yo, vistiendo el luto riguroso por falta de un sér querido, a quien la tierra de las alegrías brinda sus flores y su arena y sus esencias entre una verja de hierro y entre una cerca y unos cipreses y una cruz alta, muy alta.

SANTIAGO CASANOVA Y PATÓN,

Crónica de la villa.

Puerto Real, Julio de 1900.

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sesión de la Junta directiva del lunes 23 de Julio de 1900.

A las nueve de la noche del lunes 23 de Julio del año mil novecientos se reunieron, en virtud de segunda citación, en el local de la Cámara, los señores Carreño, Viguera, Villegas, Larriba, Olmo y Delgado Martínez, procediéndose a celebrar sesión ordinaria de la Junta directiva, pues la convocada en primera citación para el jueves 19 no había podido verificarse por falta de número suficiente de vocales.

Ocupada la presidencia por el vicepresidente señor Carreño, por ausencia del presidente, se dió comienzo a la reunión con la lectura del acta de la anterior, que sin discusión y unánimemente quedó aprobada.

A continuación quedaron aceptados como socios de la Cámara los señores siguientes:

D. Vicente Orti Peralta, de Castro del Río; D. Victor Berjillos y D. Manuel Aguilera Puerto, de Priego; don Amado García López, D. Antonio Córdoba Pérez, Sres. López hermanos, don Antonio Díaz Laque, D. Juan J. Escobar Muñoz, D. Emilio Jimenez Bajalanc, D. Máximo F. Reinoso, D. Antonio Santos Lucena, D. Miguel Pineda Castro, D. Francisco Córdoba Aguilera, D. Rafael Chamizo Castro, D. Narciso Pineda y D. Cecilio Navas González, de Espejo.

Se dió cuenta del costo y condiciones de la tirada de ejemplares de diplomas fotográficos destinados a consignar las recompensas otorgadas a los expositores de la de aceites de la Cámara, cuyo trabajo artístico se había encargado a

la casa Thomas de Barcelona, estando pendiente solo la confección de aquel de la aprobación de la Directiva. Esta acuerda, en efecto, que se proceda a ejecutarlo sin demora, ampliando a cien ejemplares el número de los que ahora deberán ejecutarse.

El señor Villegas manifiesta que él debe marchar próximamente a Barcelona y se ofrece a la Junta para terminar verbalmente con la casa Thomas el asunto.

La Junta acepta la oferta del señor Villegas, y dándole las gracias por su ofrecimiento, le encomienda la resolución de este negocio.

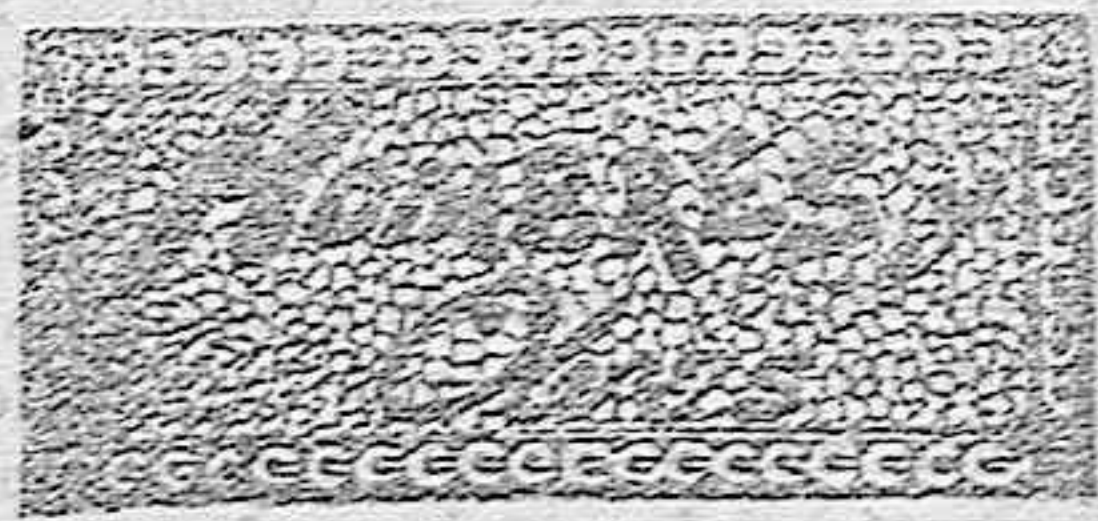
Discútese detenidamente la conveniencia de hacer quincenal la publicación del Boletín oficial de la Corporación en lugar de mensual, que ha venido siendo hasta ahora. La Junta acuerda unánimemente que así sea en lo sucesivo, con lo que se estrecharán más aún los lazos de unión entre los socios de la Cámara y las relaciones entre los que residen en los pueblos de la provincia y la Junta directiva. En su consecuencia, queda decidido que se publique dicho órgano oficial de la corporación los días 15 y 30 de cada mes, y que este nuevo régimen de comienzo desde el mes de Agosto próximo. También se acuerda invitar, por medio de dicho Boletín, a los señores socios a remitir a la redacción trabajos originales relativos a asuntos de industria, comercio ó agrícolas propios de la índole del periódico, colaboración que la Junta agradece desde luego. Encomiéndose por último al actual redactor jefe del Boletín el examen de los trabajos que por tal concepto se le remitan a fin de determinar el orden y ocasión en que cada uno haya de publicarse.

Se dió cuenta de la comunicación que con un ejemplar de la obra *La reforma postal en España*, remite su autor don Francisco de Asís Gutiérrez, expresando el deseo de que la Directiva la examine y le comunique el juicio que acerca de la misma forme. La Junta acuerda remitir al efecto carta y obra al presidente efectivo de la Cámara don Carlos Carbonell, a fin de que con su reconocida competencia se sirva examinar la obra y manifestar su dictamen.

Se dió lectura de la comunicación que con fecha 30 del mes anterior dirigió a la Cámara el señor presidente accidental de la Diputación provincial, la cual es referente a la instalación de la Escuela de Olivicultura que se proyecta establecer por el Gobierno en esta región y que por su parte tanto y con tanta insistencia ha gestionado la Cámara de Córdoba. Enterada la Directiva de cuanto en la mencionada comunicación se contiene, acuerda inquirir el estado actual y marcha de aquel asunto, que sigue considerando como de primer orden para el progreso de Córdoba y su provincia.

Dada cuenta de la comunicación en que don Basilio Paraiso, con fecha de 16 de Julio actual, razona y participa su dimisión de la jefatura de la Unión Nacional, acuerda la Directiva manifestar telegráficamente a dicho señor su sentimiento por tal resolución, rogándole desista de llevarla a efecto.

Dada cuenta, por último, brevemente del despacho ordinario y no habiendo otros asuntos en qué ocuparse, se dió por terminada esta Junta a las diez y media de la noche.



ARTISTAS CORDOBESES

Rojas (Luis de) arquitecto, que desempeñaba el cargo de maestro mayor de la ciudad en 1685.

En el año anterior de 1684 una gran avenida del Guadalquivir se llevó dos arcos del puente llamado de Julio César, y por encargo del Corregidor don Francisco Ronquillo, hizo Rojas en el año 85 la reconstrucción de los mismos, empezando la obra el 8 de Septiembre y acabándola en Junio del 86.

También hizo por esta época los trabajos para el convento, la iglesia y el retablo mayor de San Pedro Alcántara,

dándose principio a la obra en 1690, y encargándose de la construcción el arquitecto Baltasar de los Reyes, como hemos dicho en su artículo, y como quiera que no volvemos a tener noticias de Rojas, nos es fácil suponer que moriría antes del 9 de Marzo, en que se empezó a construir dicha iglesia.

R. RAMÍREZ DE ARELLANO.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta oral y pública el suministro de la modelación que se necesita para formar el empadronamiento domiciliario de este distrito municipal, en el año que trasurre, señalase para la celebración de dicho acto el viernes tres de Agosto próximo, de dos a tres de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, bajo los tipos de trece pesetas cada resma de papel continuo de tercera clase, con quinientos pliegos, y veinte y siete pesetas cada resma de papel fina de cuatrocientos cincuenta pliegos y con sujeción a los modelos y pliegos de condiciones que obran en el expediente, que desde hoy quedan de manifiesto en el negociado de estadística de la Secretaría de este Municipio.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación del mencionado servicio; advirtiéndoles que para ello deben presentar su cédula personal y un resguardo de haber consignado en la caja de fondos municipales la suma de veinte y seis pesetas en concepto de fianza preventiva.

Córdoba 24 de Julio de 1900.—Juan L. Velasco.

Angel Blanco

Las Provincias de Levante, publica las siguientes expresivas líneas que con gusto transcribimos:

"Añoche, después de cerradas las puertas del magnífico café de España, se dió una velada original. Tratábase de oír tocar el violín al niño Angel Blanco, de once años, y del que ya se ha ocupado Las Provincias en otras ocasiones.

La concurrencia fué numerosa y escogida.

Los aficionados se dieron cita con las personas entendidas y de gusto, asistiendo algunas señoras a pesar de lo avanzado de la hora.

Se sabía que el niño es notable, pero ignorábase lo fuera hasta el extremo de captivar y arrebatar a los oyentes.

Fué delirante la ovación y provecho para el pequeño artista.

Enfusiasta hubo, que le obsequió con 250 pesetas, con la condición de que habian de emplearse en el viaje para que sea oído por el gran Sarasate.

El dueño del almacén de música de la calle Mayor, señor Rodríguez, invitó a pasar por su establecimiento para elegir el violín que más le agradase, al observar el poco mérito del que posee.

Le acompaña en su excursión artística otra celebridad lorquina, de donde procede también el niño, don Cristóbal García de las Bayonas, que en cuantas obras interpretaron, pudo observarse la justicia con que le fué adjudicado el primer premio en el Conservatorio de Madrid el año 95.

Este señor ejecutó después algunos trabajos fuera del programa, que fueron premiados con una justa explosión de aplausos.

El programa se componía de lo más selecto y nuevo de los autores clásicos: Beethoven, Mozart, Chopin, Rabinstein, Grieg y otros.

La velada resultó en extremo interesante y animada.

Es posible que estos artistas sean solicitados para dar un concierto en uno de los pabellones del real de la feria.

Encanta ver la acogida afectuosa que les han dispensado los señores Ravay, Lison y Lizana, artistas distinguidos de dicho café, ayudando en su empresa a sus compañeros de profesión.

LA GUERRA EN CHINA

París 25.—Un telegrama de Shanghai asegura que Li Hung Chang ha dirigido al Japon un mensaje oficial concebido en los siguientes términos:

"China y Japon son dos países demasiado unidos para declararse la guerra."

No intenteis semejante temeridad. Debeis, por el contrario, ayudarnos, puesto que os sobran medios para ello. La pérdida de China arrastraría consigo la pérdida del Japon tambien. Cesad de enviar soldados é interceded con las potencias europeas para que se de á los asuntos de China una terminación rápida.

Preguntadlas cuáles son sus intenciones para el porvenir, y ofreciéndoles para prestar vuestra mediación, buscad el medio de que la paz quede hecha y asegurada.

Si hay respuesta, hacidla llegar á mis manos por un medio secreto."

Este mensaje de Li Hung Chang ha venido á aumentar las dudas y los recelos, á pesar de los deseos de paz que en él manifiesta, por ser ya evidentes para todos las supercherías del famoso virrey de Canton.

Londres 25.—Se ha recibido un despacho expedido en Che Fu el día 24, en que se dice que el almirante inglés Seymour, jefe de las tropas aliadas de las escuadras europeas, ha salido con un torpedero por el rio Yang Tse, para tomar las medidas necesarias con el objeto de proteger los puertos locales que se hallen en peligro de inminente ataque.

Washington 24.—El ministro de China en esta capital ha recibido un despacho del gobernador chino de Shanghai, diciéndo que los ministros extranjeros irán á Tien Tsin, escoltados por numerosas tropas chinas leales.

Añade que el gobierno imperial no sólo se propone proteger la vida de los extranjeros, sino atender á todas sus necesidades, habiendo provisto á los diplomáticos de víveres en abundancia.

Londres 25.—Los periódicos de hoy publican noticias de China poco satisfactorias, principalmente por la confusión y contradicción de las mismas.

El cónsul inglés en Tien Tsin ha dirigido con fecha veinte y uno del corriente al gobierno británico un telegrama diciéndo que en dicho día recibió del ministro inglés en Pekin una carta, que lleva fecha del cuatro del actual, pidiendo socorros inmediatos; que tenía provisiones para quince días, pero que las tropas europeas encargadas de la defensa de la legación no podrían resistir mucho tiempo un ataque vigoroso por parte de los chinos.

Da cuenta en la carta el representante de la Gran Bretaña, de que las bajas de los soldados que defienden á los diplomáticos extranjeros, en el citado día cuatro, se elevaban á 44 muertos y 80 heridos.

Llama notablemente la atención que llevando la carta del ministro inglés la fecha del cuatro, no haya llegado á poder del destinatario hasta el día veinte y uno, cuando se han recibido correos de la capital de Pekin con fechas muy posteriores.

París 25.—El gobierno italiano activa la construcción y reforma de los buques de guerra en los arsenales de Castellamare, Spezia, Venecia, Nápoles y Tarento, así como los que tiene contratados con la casa Ansaldo.

Tambien ha encargado á la casa Armetron de Pozznoti 24 cañones de gran alcance para los buques en construcción.

INGLESES Y BOERS

Londres 25.—Telegramas de Pretoria, que publica el *Daily Mail*, dicen que los burghers han aumentado mucho en los últimos quince días.

Para reducir á los boers aconseja dicho periódico que se devaste el país en 50 millas á cada lado de la vía férrea.

Londres 25.—El *Daily Telegraph* publica despachos de Pretoria dando cuenta de un combate al Nordeste de Pniarepoort, en el cual fué destruido el emplazamiento de un cañón inglés.

Muchas municiones fueron abandonadas, pero pudo salvarse el cañón.

Londres 25.—The *Daily Mail* publica despachos de Lorenzo Márquez, según los cuales los exploradores ingleses en la frontera de Zululandia establecieron una emboscada, en la cual cayeron un comandante boer y otros oficiales, quedando muerto el primero y prisioneros los demás.

Londres 25.—Los periódicos de ayer, de la ciudad del Cabo, dicen que en Carrington fué atacada y tomada al asalto, después de encarnizada lucha, la posición boer del río.

Según los ingleses, tuvieron cuatro muertos y diez y nueve heridos, siendo

muy importantes las pérdidas de los boers.

Londres 25.—El *Daily Telegraph* dice que soldados canadienses, que han llegado á Londres procedentes del Africa del Sur, andan errantes por las calles de la gran ciudad sin encontrar medio alguno de atender á su subsistencia y viéndose precisados á dormir en el suelo y al aire libre.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Alcaracejos

El mercado y la cosecha.—La estación de Cercadilla.

Hasta que se ha conocido el resultado de las operaciones de recolección en este término, no he podido remitir datos ciertos al DIABLO sobre la misma, como lo vienen haciendo, por espacio de muchos días, sus corresponsales en otros pueblos.

Para que con más exactitud pueda apreciarse la importancia de la cosecha—que ha sido varia en los diferentes granos de este cultivo—consigno á continuación la que ha alcanzado cada especie de semillas en particular.

La del trigo ha resultado regular; la de cebada buena; la de avena superior; la de centeno buena; la de garbanzos regular y la de habas mediana.

Se habla de que las próximas cosechas de bellota y aceituna serán escasas en esta comarca.

Este mercado, que no hace grandes transacciones porque casi siempre están niveladas las demandas y las ofertas—constantemente pocas de unas y otras—suele regirse por el de Pozoblanco; apesar de que en la cabeza de este partido están gravadas por el impuesto de consumos casi todas las especies y aquí solo lo están los vinos, aguardientes y licores y la carne de hebra en fresco.

Estos son los precios corrientes: trigo de 10 á 10'50 pesetas fanega; cebada de 5 á 5'50; avena de 4 á 4'50; centeno de 8'50 á 9; garbanzos de 17'50 á 20; habas de 8'75 á 9'25; aceite de 9'50 á 10 pesetas arroba; carne de oveja y cabra á 1 peseta la libra.

Tengo entendido que entre los proyectos de reformas y mejoras que el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, piensa introducir en el servicio de los ferrocarriles, no figura la desdichada y tristemente célebre estación de Cercadilla.

Sea cierta ó no esta lamentable omisión, no trato ahora de demostrar la necesidad de que dicha estación merezca este nombre, toda vez que, desde hace años, debería llamarse *establo ó pocilga*, porque ni *barraca* siquiera puede llamarse ese inmundio lugar, más propio que para personas, para contener animales domésticos.

Es de suponer que casi todos los que son y han sido representantes de la provincia, conocen el pésimo estado de una estación que á diario adquiere mayor importancia con la explotación minera de esta comarca; pero sus gestiones—que no dudo se habrán hecho—han resultado vanas é infructuosas hasta el presente, sin que me sea dado conocer los motivos.

Sea cual fuere la causa de que esta compañía ferroviaria, á cuyos oídos han debido llegar repetidamente las quejas, continúe cometiendo tan lamentable abuso, sería conveniente que la prensa de esta provincia y los corresponsales de la de la capital, trataran de gestionar que, asociándose á Córdoba todos los pueblos á que directamente interesa la mejora que nos ocupa, y reclamando el auxilio de los respectivos diputados, se elevara á dicho Ministerio respetuosa y solemne protesta de lo que sucede, solicitando al mismo tiempo se construya cuanto antes la estación en cuyo lugar se levanta hace tiempo ese montón informe de madera llamado Cercadilla, que no ha ardidido todavía, para deshonra, vergüenza y escarnio de quienes la sufren y la consienten.

Está visto que en España no se oye más que á quien dá voces. Por eso es preciso gritar muy alto, perfectamente claro y al oído de los que no deben tolerar que se abuse del público para conseguir que este estado de cosas pase á la historia y edificando, como corresponde, una nueva estación, cesen por completo tan misérrimas quejas en extremo justificadas.—VENTURA.

25 Julio 1900.

DECLARACIONES DE SAGASTA

Avila.—A pesar de negarse el señor Sagasta á hacer declaraciones políticas en las actuales circunstancias, se conoce su modo de juzgar los acontecimientos que se vienen desarrollando, por sus conversaciones con amigos políticos y particulares.

Según esto, don Práxedes dice que para Septiembre se pueden predecir acontecimientos importantes, muy necesarios para España, por la marcha detestable que se dá á los negocios públicos.

Se manifiesta disconforme con la indiferencia que muestra el Gobierno hacia las manifestaciones del señor Romero Robledo, censurando que se las conteste con chanzonetas que, cuando menos, demuestran mal gusto.

Rechaza que hayan fracasado las ideas que sustenta el partido de Unión Nacional, prometiendo que muchas de ellas serán practicadas por el gobierno liberal.

Lo que sí considera fracasados son los procedimientos del directorio.

Asegura que la boda proyectada es totalmente inadmisibile, no mostrándose dispuesto á transigir con ella.

Insiste en sus ataques á los actos del Gobierno, y anuncia que fijará su actitud al tratarse de la reunión de Cortes próxima.

DE ARTE

Para los jóvenes.

Hablaba yo esta tarde con un maestro: un maestro, que anciano ya, trabaja todavía, porque si envejeció el cuerpo y trocáronse blancos los cabellos, el alma sigue joven y es áureo como antaño el himno de luz de la inspiración del artista; maestro de toda una generación.... D. Rafael García Llovera.

Me decía:

—No tolero que en mi presencia se ataque á los jóvenes; siempre estoy pronto á su defensa. La juventud, que lucha por el arte, tiene derecho al estímulo; más, á la protección decidida de los que habiendo llegado tienen medios de prestada.

Y el maestro que así me hablaba, hace lo que dice: artista joven que sale pegando, tiene en él decidido defensor y protector desinteresado.

Pero maestros así hay pocos.

Conozco muchos que se expresan como el aludido, pero ayudan á caer.

Otros conozco—no sé si peores por cínicos, ó menos malos por francos—que desprecian contra la "gente joven, y abominan de sus obras, de sus tendencias.

Estos y aquellos, los francamente enemigos de lo nuevo y sus solapados detractores, délicanse con fruición á la tarea de poner obstáculos á los que luchan con todo el ardor de la sangre joven.

Egoismo senil imperdonable, pero al fin humano.

Hay otros peores que estos maestros viejos: los viejos ó envejecidos que no han llegado á maestros—ni aún en ensaya.

Estos no se conforman con poner obstáculos, tarea pasiva al fin: estos luchan contra los jóvenes con armas hipócritamente rastreas; combaten á traición; hieren en la sombra, buscando por la espalda el corazón.

Y luchan no por egoismo: luchan por envidia.

Envidia de que otros suban velozes, por fuertes y animosos, la cuesta fatigosa que á la cambre de la gloria conduce, y que ellos sin fuerzas, sin valor, sin talento, no pudieron dominar, cayendo al polvo en mitad del camino.

Y unos y otros, maestros y maestros, que vén en la juventud un enemigo y como á tal la tratan, cuando les amenaza el golpe del ataque que se apresita á la defensa, parapétanse tras las ilusorias trincheras del respeto á su nombre y á su ancianidad.

Respeto que no merecen, porque ni ser viejos es mérito, ni tener un nombre es garantía de que está bien adquirido, de que se basa en méritos efectivos y suficientes.

No saltar ese parapeto neciamente respetado, es... lo diré, *memez* en los jóvenes.

El respeto para los amigos que actúan de paternal protectores, que ayudan con el consejo prudente, estimulan

con el elogio justo y enseñan con la censura razonada.

Para estos, más que el respeto, la veneración debe la juventud.

Para los otros, para los egoístas, con egoismos y envidias seniles, el desprecio unas veces, otras el ataque rudo, valiente, sin dejarse deslumbrar por aureolas de falso renombre, el golpe certero que dá muerte moral á quien ya tiene la material bien cerca.

¿Respetar la vejez por vieja?—Necesidad.

Sería tanto como no demoler por antiguos los murallones, sin arte en su fábrica ni recuerdos gloriosos en su historia, que se oponen á que las ciudades nuevas estienda sus barriadas modernas, alegres, jóvenes.

R. ALLUE.

Gacotillas

—La fiesta del Patrón.—

Como oportunamente anunciamos, anteayer á las nueve de la mañana celebraron con una misa rezada los cuerpos del arma de Caballería, de guarnición en esta plaza, la fiesta que la Iglesia Católica consagra al Apostol Santiago. El capellán de la plaza don Manuel García González, rector de la parroquia de San Francisco, celebró el santo sacrificio de la Misa. La espaciosa nave central del templo que fué de la orden de San Francisco, hallábase literalmente ocupada por las fuerzas del regimiento lanceros de Sagunto, de la Remonta y del segundo depósito de caballos sementales, presidiendo el acto, con los jefes de aquellos cuerpos, el general gobernador de la plaza don Santiago Díaz de Ceballos. El desfile, que fué brillante, lo presenciaron multitud de personas que habían acudido á la religiosa ceremonia con que los cuerpos del arma de Caballería, residentes en Córdoba, rendían culto á su augusto Patrono el Apostol Santiago. En la misma iglesia y con la asistencia de todas las fuerzas, presididas por el general Ceballos, se celebró ayer otra Misa rezada, en sufragio por los difuntos, terminando con un solemne responso.

—El calor.—Ya habrán ustedes notado que nos hallamos en el pleno goce de la Canícula. La humanidad ha entrado en el periodo de la liquidación. Según nuestra cuenta, llevamos tres días soportando con santa paciencia los ardorosos efectos de la alta temperatura. En las horas de la siesta, que el elemento oficial en todos los órdenes dedica al descanso, los que damos la peonada periodística, sudamos copiosos chorros que caen sobre las nuérrimas. Encontrar frescas informaciones en esta época, es lo mismo que pedir peras al olmo. El calor que ayer se sintió en Córdoba pasó de sus límites ordinarios. Razon tuvieron los que se quedaron en sus casas en paños menores, que era el medio práctico para poder resistir la temperatura.

—Variación de horas.—Desde hoy y en vista de los fuertes calores que se experimentan y para proceder en armonía con las prácticas establecidas en todas las oficinas públicas de la capital, las horas de audiencia en la Alcaldía y de despacho en todas las dependencias municipales serán desde las ocho de la mañana hasta la una en punto de la tarde.

—La verbena de Santiago.

Anteayer empezó la verbena que el vecindario de la calle Agustín Moreno celebra en la festividad del Apostol Santiago. En los alrededores del templo de dicha advocación, donde se sustituyó el alumbrado ordinario por el de mecheros Áter, había varios puestos de juguetes y turrones, el indispensable *tiovivo* y una original cueca, que hizo las delicias de la *gente menuda*. La banda municipal de música amenizó la velada, que estuvo concurrendísima, sobresaliendo en ella gran número de mujeres hermosas. Anoche tuvo su epílogo la verbena con igual animación que el miércoles.

—Sobre el tapete.—

De hoy á mañana quedarán terminadas las obras referentes á la colocación de tuberías de hierro en el trayecto que desde la puerta del Osario termina en la fuente de Santa Marina. Según nuestros informes, han empezado ya los trabajos secundarios de acometimiento en las fuentes públicas de la primera zona, para que el vecindario pueda disfrutar, en breve plazo, del agua que corresponde á las respectivas dotaciones. El presidente de la comisión municipal de Fo-

mento, señor Junguito, espera el término definitivo de los trabajos, según contrato, para proceder con el arquitecto titular á la recepción de las obras.

—El Gran Capitán.—Pocas noches hemos visto en el paseo del Gran Capitán una concurrencia tan numerosa como el martes y miércoles últimos, en que tocó la banda de música del regimiento de la Reina escogidas obras, entre ellas la titulada *Batalla de los Castillejos*, con acompañamiento de bandas de cornetas de caballería é infantería, disparos de cohetes y luces de bengala, que mereció aplausos por su buen efecto y esmerada interpretación. Anteayer la repitió á instancias del público.

—Instrucción pública.—La Gaceta publica una real orden declarando las siguientes analogías entre las asignaturas de la sección de Letras de los Institutos y las de la Facultad de Filosofía y Letras; Latín y Castellano con ampliación de Latín y Literatura latina; Retórica y Poética con Literatura general y Española; Geografía é Historia Universal y de España con Historia Universal é Historia crítica de España, y Psicología, Lógica y Ética con Metafísica.

—Tiempo perdido.—En virtud de orden de la Alcaldía se colocó hace tiempo en el paseo de la Ribera la bomba para extracción de aguas del Guadalquivir, que se destinan al riego de aquel extenso paraje. Al vecindario venia extrañando la tardanza en el riego, y ha podido averiguar que la consabida bomba tiene defectos que dificultan el movimiento, y por tanto la extracción de agua no puede hacerse hasta que se reparen aquellas deficiencias. Si tiene que instruirse expediente para la justificación del gasto, preferible sería llevarse de nuevo la bomba á la atarazana municipal y confiar el riego á las próximas lluvias.

—Funerales.—En la parroquia de San Andrés se verificaron anteayer tarde funerales solemnes en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Socorro Triguillo Hidalgo, viuda del que fué estimado amigo nuestro don José Dieguez Biedma. Una antigua afección, soportada con resignación cristiana, originó el mártir, en brevísimo plazo, la muerte de dicha señora. Enviamos á sus desconsolados hijos la manifestación de nuestro sentimiento.

—Intento de robo.—En una casa de la calle Alfaro penetraron dos individuos en la noche del martes último, y al notar que habían advertido su presencia los moradores de dicha casa, emprendieron la fuga, sin llevarse objeto alguno.

—Título.—Se ha recibido en la Secretaría de la Escuela Normal Superior de maestros de esta provincia, y queda á disposición del interesado, el título profesional del auxiliar interino de las escuelas graduadas don Joaquín Pérez Cantueso.

—Revisita de inspección.—Según costumbre, el martes último se jiró una visita oficial al material de que dispone el Ayuntamiento para los casos de incendio. La inspección se efectuó con la detención conveniente y quedó plenamente probado que el material que en Córdoba tenemos para contrarrestar los efectos de un siniestro, no es el que debe haber en una población de la importancia de la nuestra.

—Defunción.—Vítima de una afección pulmonar ha fallecido en Lucena la respetable señora doña María Magdalena Moreno, digna esposa de nuestro antiguo y querido amigo y corresponsal en aquella ciudad don Juan Otero González. Las excelentes dotes de la finada, que era modelo de esposas y madres, han contribuido á hacer más sensible su pérdida, no solo en el hogar que deja huérfano de sus cuidados, sino entre cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla. A los funerales en sufragio por su alma asistió un número tan numeroso como distinguido, en cuya presidencia figuraban don Domingo Moreno en representación de la familia; dos RR. PP. Franciscanos, por la Comunidad; una comisión de *La Cruz Roja* compuesta de su presidente don José Ruiz de Algor; don Fermín del Castillo, presbítero, y don Anselmo Bujalance; los amigos políticos del señor Otero, don Casimiro González y don Felipe de Torres y su compañero en la prensa el Director de *El Defensor de Lucena* don Pedro de Blancas. Enviamos el pésame más sentido á la familia de la finada y rogamos á Dios por el

desoculto eterno de la respetable señora que acaba de abandonar el mundo de los vivos.

Atención.—Nuestro estimado amigo don Antonio Jimenez Lopez, corredor colegiado de comercio de esta plaza, nos ha dirigido atento B. L. M. ofreciéndonos sus servicios profesionales y su nuevo domicilio calle del Yeso número 2. Le agradecemos mucho esta muestra de cortesía.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública sin dueño conocido.

Al Teatro Español.—La bella actriz señorita Antonia Arévalo, que se ha captado las simpatías del público que asiste al Teatro-Circo del Gran Capitán, trabajará durante la próxima temporada en el Teatro Español, con la compañía dramática de Julia Círrera y Paco Fuentes.

De compras.—Ayer, en el tren correo, salió de esta capital el antiguo dependiente y apoderado del establecimiento de tejidos de don Patricio Marín, don Celedonio Porras y Marín, que visitará a Barcelona, Sabadell, Tarrasa, París y otros grandes centros fabriles, con objeto de adquirir géneros para las estaciones de otoño e invierno próximos.

Espectáculo.—El domingo próximo habrá en la plaza de toros de esta capital una función de ejercicios acrobáticos, en la que tomará parte un verdadero fenómeno; el hércules moderno, que rompe adoquines a puñetazos, levanta con los dientes a cuatro hombres, soporta que le hagan pedazos, a golpes de martillo, una enorme piedra sobre la cabeza y el pecho y ejecuta otra porción de trabajos análogos.

Renuncia.—Ha renunciado el cargo de profesor supercuerpo, secretario de la Escuela Normal de maestros de Córdoba, nuestro estimado compañero en la prensa don Rafael López Mora.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos un enfermo grave y pobre, que tiene su domicilio en la calle Cárcamo.

Destinos.—Han sido destinados al regimiento lanceros de Sagunto, de guarnición en esta capital, el primer teniente don José Pinzón del Río y los segundos don Francisco de los Ríos Quintero y don Luis Rodríguez de Campomanes, y a la Comandancia de Ingenieros de Córdoba el primer teniente don Federico Molero.

Guardia municipal.—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: Denuncia de un sujeto que amenazó a otro con un hosino en la plaza de la Judería.—Idem de un individuo que produjo una contusión en la cabeza a su esposa, la cual le fué curada en la casa municipal de socorro.—Idem de un cochero que desafió a un vecino de la calle San Fernando, al amonestarle porque le iba a arrollar con su vehículo.—Idem de un vecino de la calle San Zoilo por ordenar a su criada que depositara en la vía pública las inmundicias.—Idem de un sujeto embriagado que insultó a otro en la calle Gran Capitán.—Idem de un individuo que rompió varios efectos en una casa de la calle Encarnación Agustina.—Detención en la plaza de las Cañas de una mujer que riñó con otra y la golpeó en la cabeza con una llave, produciéndole varias heridas.—Idem de un sujeto que blasfemaba en la plaza Mayor y al amonestarlo el guardia municipal luchó con él, rompiéndole el uniforme; en la lucha cayó al suelo, produciéndose una herida en la cabeza.

Trámites.—Se ha remitido a la Superioridad, a los efectos oportunos, el expediente de título de maestro de primera enseñanza elemental del alumno de la Escuela de Córdoba don Juan Hidalgo de Lara.

Boletín Oficial.—El del miércoles contiene lo que sigue: **Ministerio de la Gobernación:** Real orden aclaratoria de la Instrucción de 26 de Abril para la contratación de servicios provinciales y municipales.—**Ministerio de Hacienda:** Real orden disponiendo que las dietas que devenguen los funcionarios de Hacienda cuando presten sus servicios fuera de la localidad de su residencia, satisfagan el impuesto de utilidades a razón del 12 por 100.—**Ministerio de Instrucción pública:** Exposición y Real decreto modificando la segunda enseñanza.—**Administración de Hacienda:** Circular recordando a los Ayuntamientos el deber que tie-

nen de elevar a escritura pública los contratos de arriendo para la recaudación de consumos.—**Juzgados:** Elicto del de Hinojosa del Duque llamando a las personas que se crean con derecho a los bienes de Miguel Pablo Díaz Murillo, que murió sin testar. Idem del militar de Santaña llamando, asimismo, a los herederos del soldado fallecido del regimiento de Tarragona José Gonzalez Lopez, natural de Palma del Río.—**Tribunal eclesiástico de Córdoba:** Anuncio de la enagenación del edificio que fué ermita de San Marcos, extramuros de Priego, que se verificará en este Provisorato y en el domicilio del Arcipreste de dicha ciudad de Priego el día 27 de Agosto próximo.—Y el de ayer publica lo siguiente: **Ministerio de Instrucción pública:** Conclusión del Real decreto reformando la segunda enseñanza.—**Ayuntamientos:** Anuncio del de Santaella convocando al sorteo de los vocales para formar la nueva junta municipal, que se verificará el 18 de Agosto. Idem del de Zaheros relativo a la aparición de un cerdo sin dueño conocido. Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba del 15 al 20 del mes actual, ambos inclusive. Extracto de los acuerdos tomados por los de Espejo y Cabra en sus sesiones del mes de Junio.—**Juzgados:** Requisitoria del de Madrid, distrito de Buenavista, citando a las personas que se crean con derecho a los bienes de doña María de la Concepción del Hoyo y Burgos, que murió sin testar.—**Hospital militar de Córdoba:** Anuncio del concurso de postores, que celebrará el día 30 del corriente, para adquirir los víveres y artículos necesarios durante el mes de Agosto en dicho establecimiento.

Incendio.—En la dehesa de "Babanales, ha habido un incendio que recorrió varias fanegas de tierra calma, produciendo pérdidas valuadas en seiscientas pesetas próximamente. Ignórase el origen del fuego.

Un peñe.—La guardia civil ha detenido en La Rambla a Andrés Garrido Sánchez (a) Maruca, reclamado por diversas autoridades como autor de varios robos de dinero y caballerías.

Robo.—El día 24 del mes actual, entre ocho y nueve de la noche, caminaba en una caballería el joven Antonio Torres Solano, vecino de Bujalance, por las inmediaciones a la dehesa llamada "Cañete", de aquel término, y le salieron al encuentro dos hombres desconocidos, que después de vendarle los ojos y atarle de pies y manos, se apoderaron de la caballería, emprendiendo la fuga. La guardia civil practica activas diligencias para capturar a los criminales.

Nombramiento.—Ha sido nombrado médico de la Compañía de los ferrocarriles andaluces en Montilla don Manuel Argamasilla Licerías.

De milicia.—Por real decreto se concede abono de tiempo de campaña para los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo a las fuerzas del ejército y de la armada que tomaron parte en las operaciones de Mindanao el año 1891.

Oposiciones.—Las habrá en Madrid por Octubre para ingresar en el cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con mil doscientas cincuenta pesetas anuales.

El Odoles sin igual para enjuagarse la boca.

"Nihil novum sub sole."—Esto será muy cierto, pero la humanidad venía padeciendo hasta el 1870 muchas enfermedades de la boca que hoy solamente tiene el que no usa a diario el Licor del Polo de Orive.

En la ciudad de Cabra se vende una acreditada imprenta con máquina a pedal, de 28 por 40 de rama; con elegantes y numerosos tipos, viñetas y algunos aparatos y máquinas auxiliares. Con esta imprenta se vende también papel y varios artículos de escritorio, libros y efectos de zincografía y fotograbado y se facilitan los datos necesarios para trabajar en este arte. Para precio y condiciones dirigirse a DON JOAQUÍN MORA Y JURADO, Procurador, en CABRA.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

En época de veladas nos encontramos ahora; sin protección oficial se sostienen por sí solas.

Pensamiento.

El oro aspira a ser rey del corazón; mas para el que se siente podrá deleitar la vista, pero no puede torcer los sentimientos.

Contar.

Los pesares de la vida parecen olas del mar. Podrán algunos marcharse, pero otros vienen detrás.

En la calle

Ande usted adelante por borracho.

—¿Yo?

—Sí.—¿No ve usted que va andando para atrás y así no llegará nunca?

—No es, señor municipal, que estoy borracho, sino que me he dado un atracón de cangrejos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—MAÑANA: San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por los hijos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil y Condes de Albaterra, en sufragio por sus padres, hijo y difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Mañana quinto día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, con plática a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Conde de Cárdenas, que falleció en esta ciudad el día 27 del pasado Mayo, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

HIGIENE Y BELLEZA



EN JABÓN FLUIDO GORGOT de miel de vaina, afrecho y salol, no se enturbia ni da escoria a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos, quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco.

En Córdoba: Droguería de A. Jiménez Barea, Ambrosio de Morales.

Las propiedades del sándalo se señalaron en Europa desde 1450; pero era imposible procurárselo, pues lo guardaban y conservaban los sacerdotes indostanos que atraían a los enfermos conservando su secreto. Hoy, merced a las pequeñas cápsulas el Sándalo Midy se encuentra por doquiera y presta numerosos servicios a los jóvenes en lugar del copal, y los ancianos en las afecciones de los riñones y de la vejiga.

Laboratorio Histo-Químico-Bacteriológico

Se embalsaman cadáveres por todos los procedimientos conocidos y se esterilizan vendas, gasas y algodones para las curas antisépticas.—Precios económicos.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COS-TANZI.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBETAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y sumosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Callicida LOPEZ MORA

Este remedio, que es eficaz y seguro en la curación de los callos y durezas de los pies, ha sido empleado siempre con resultados muy satisfactorios.

Véndase en Córdoba en la farmacia de su autor, San Felipe, 13, al precio de UNA PSETA el frasco.

UN MAL REBELDE

Uno de los órganos más delicados del cuerpo y sobre todo el más susceptible a graves desarreglos es por cierto el estómago. En dicha viscera se producen las primeras manifestaciones de la composición de la sangre y del buen funcionamiento del estómago depende el buen estado del organismo. Las enfermedades del estómago provienen de diferentes causas; ó sea por defectos de la sangre y de su debilidad la circulación es mala é irregular, y por este solo hecho, los movimientos del estómago se entorpecen y se desarreglan.



la transformación de los alimentos se opera de una manera anormal y dolores violentos se hacen sentir, que repercuten un todo el cuerpo; ó bien a causa de abusos de ciertos alimentos ó de determinadas bebidas, las funciones del estómago, estableciendo el orden en las funciones y devolviendo un nuevo vigor a todos órganos.

Muy joven, teniendo 12 años, el señor Alfred Poulet, hoy empleado en una granja de Haut Lien, (Nord) Francia, había tenido una enfermedad de estómago tan rebelde que duró siete años. La causa de su enfermedad era debilidad general, quizás anemia y tenía el estómago muy estropeado.

"Tengo gran satisfacción, nos escribe, en poder decirles cuánto bien me han hecho las Píldoras Pink y cuán completa ha sido mi curación usándolas. Desde hace siete años padecía una enfermedad de estómago a la que se habían unido otros padecimientos, tal como sofocaciones, dolor de costado y una debilidad estremada. No podía dormir y no tenía apetito. Pocas cajas de Píldoras Pink han bastado para curarme completamente."

La anemia, las enfermedades nerviosas y de estómago, la sciática, el reuma, las enfermedades especiales de los niños como el raquitismo y el baile de San Vito se curan con el empleo de las Píldoras Pink.

Estas Píldoras, preparadas por los señores Gablin et Co., farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en la "Unión Farmacéutica Cordobesa", Córdoba, y todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó de pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante en España, Franssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

Limpia la cabeza PETROLEO HALL Embellece el cutis Violeta.—Bergamota.—Heliotropo. En buenas perfumerías.—Por mayor: CEBRIAN Y CA.—BARCELONA. En Córdoba, A. Jiménez Barea.

El profesor D. Francisco Toro Luna, da lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en casa, Azónicas, número 8.—Preparación para el Bachillerato. 10—6

EN 20 DIAS CURA RADICAL DE LA ANEMIA POR EL ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL. El S.O. especialmente autorizado. Para informes dirigirse a las HERMANAS DE LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París. QUINCY, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París. Depósito General en España: HUOS de VIDAL y FÉLIX, Barcelona, y todas las Farmacias.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

DÍA DE MODA

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—El juguete en un acto, El señor de Bobadilla.—El baile, La fantasía.

Segunda sección, doble, a las diez.—La comedia en un acto, La Fraviana.—El baile, Peteneras.—El entremés, El Chiquillo.

Tercera sección, doble, a las once y cuarto. La comedia en dos actos, Por fuera y por dentro.—El baile, La macarena.

PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PRECIOS PARA LA SEGUNDA Y TERCERA.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Panamá.—De la China.

Madrid 26 (2 tarde.)

Washington.—Toma caracteres graves la revolución del Panamá.

Las últimas noticias que se reciben de la China dicen que el virrey Munchan arrojó al río Caton los cañones que amenazaban bombardear a Hanken.

Aumenta la actitud hostil de los chinos contra los extranjeros, obligando al virrey a reconcentrar sus fuerzas para evitar el levantamiento.

Consejo de ministros

Madrid 26 (8'10 n.)

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, se aprobó el tratado cediendo a los Estados Unidos por cien mil dólares los islotes que quedaron fuera del tratado de París.

Se acordó denegar dos indultos de pena de muerte.

La hora oficial.—El virrey de Canton

26 (9 n.)

Ha sido firmado el decreto señalando la hora oficial del meridiano de Greenwich de veinticuatro cifras.

El virrey de Canton ha dirigido a los demás virreyes del imperio una proclama ordenándoles prepararse a combatir contra los extranjeros.

Rusia é Inglaterra

26, (11,35 n.)

Circula el rumor de que los rusos entraron en Pekin, hallando vivos a los europeos.

Los últimos telegramas reflejan el temor de una ruptura entre Rusia é Inglaterra, aliándose ésta con el Japón.

Más del Consejo

26 (11,45 n.)

El marqués de Aguilar de Campóo ha participado a sus compañeros que avanzan las negociaciones con los Estados Unidos para un nuevo tratado fijando las tarifas de importación, regulando las testamentarias y otras relaciones jurídicas sobre la base de la más completa igualdad.

Dos noticias

27 (3,15 m.)

El día dos de Agosto irán a San Sebastián en tren especial mil madrileños, con objeto de saludar a Romero Robledo.

Segun comunican de Shanghai se cree que los ministros extranjeros en Pekin viven y que los chinos los conservan en rehenes.

ALMODÓBAR.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RAFAEL ROMERO DE TORRES

FALLECIÓ EL DIA 28 DE JULIO DE 1898

—R. I. P.—

Las misas que se celebren mañana, desde las seis y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Por disposición del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis estará expuesto Su Divina Magestad en forma de jubileo con la misma intención.

Su madre y hermanos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.

LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Pompeyos, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carnajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la hora de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera le prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

POMADA MILAGROSA

De enbriamiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO DE LUJO

DE TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CORDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



... Á LAS ...

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Forma estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arrugada, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, 3 ptas.—Pomada, 12 ptas.—Jabón, suplenencia á todos, 6 ptas.—Polvos élixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpiador del cabello, 5 ptas.—Cosmético natural (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 10 ptas.—Gelato extra para tocador, 6 ptas.—Polvos outanes (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vello, darle textura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antiojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio sobre el hombre, cadena de flores alimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males serviles, histerismo, etc. Consulta reservada, sin por carta dirigiéndose al Dr. Wosmah. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dadas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmah, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATÁ SIN OPERAR

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMP-GN

Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª MADRID. Prospectos gratis y por carta de favor. V. correo por valor sellos ó libranza remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Males digestivos, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en botica y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rapidez alivio).

... MALES ...

NERVIOSOS

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores

NO HAY DOLOR

que resista al MATADOR (Pain-Expeller)

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 8 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª Madrid. Se envía por correo certificado al Matador (Pain-Expeller) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V^{os} DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^{os} DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 expone sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^{os} DESCHIENS, la marca de fábrica el lado y la firma en rojo ADRIAN & C^{os}.

Venta de carruajes

Se vende jardinería de 4 asientos, otra de 6, berlina de 4, otra de 2, familiar de 6 y break de 6, todos en buen estado. Jesús M^a, taller de coches. 10-3

Se vende la casa calle Ayuntamiento 19: para tratar, con su dueño, D. Laureano Díaz de Morales, en la calle Muñices 8, de diez de la mañana á una de la tarde. 6-5

Se vende la casa Cristo (S. Rafael), para tratar, en la misma. 4-2

Carta Blanca

Marca de vino de Jerez de los señores HIJOS DE D. AGUSTIN BLAZQUEZ, tan acreditados por su pureza y que tan recomendados están por los mejores médicos para los enfermos: se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, cafés, restaurantes y fondas de esta plaza, y para pedidos á D. Félix Castro Mata, San Zolito 7, Córdoba. 4-2

Se arrienda desde el día la casa Deaúnes 10. Se trata. Encarnación 14. 0-2

Arrendamientos

Se hacen desde el día de las casas siguientes:

Calleja Azonáicas 6.

Frailes 63.

Realejo 99.

Para tratar de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados núm. 18.

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

Se arrienda el acreditado horno de Djan cocer, con casa habitación, sita en la calle Ravé número 13, Cruz verde. Para tratar, con don Rafael Cubero, Consolación 1. 10-10

VIAJES ECONOMICOS A PARIS

"El Burean Internacional", de París, ha organizado para el 25 del actual una expedición, la cual permanecerá en París diez días. Los precios por viaje son: 1.ª clase 695 ptas.; 2.ª 560, y 3.ª 500, todo incluido. Prospectos y detalles facilita el representante de "El Burean", en Madrid, Fuencarral 26, principal, derecha. 5-4

En el barullo conocido por el de "El Huelaito", situado en la plaza de la Corredera, por bajo de la oficina del reposo de la guardia municipal, se compra metal, cobre y plomo, á precios elevados. También se compran y venden guarniciones de coche y carro, usadas, y toda clase de objetos también usados. 20-8

Se arrienda desde el día un piso con duchas y buenas habitaciones, jardín, corral, dos pozos y agua potable, en la calle Agustín Moreno 140. Se puede ver, de 9 de la mañana á 7 de la tarde. También se arrienda en la misma calle una casa sin número. 6-4

Se le huerta de la Fuensantilla se ha extraviado una burra cana con dos años y con dosietras en el cuello, M. S. La persona que la entregue en referida huerta, recibirá una gratificación. 10-8

Se arrienda desde el día la casa recientemente obrada calle Alfaro número 5, con cinco habitaciones, cuatro balcones y terrado á la calle, agua de pie y demás necesario, en precio de cuatro reales y medio: para verla y tratar, Leones 2, principal. Se venden estantería y mostrador de cinco metros, en 20 pesetas. 5-4

Se arriendan dos grandes graneros. Pedregosa 28. 4-2

Se vende la posesión de olivar "Los Castaños", con 6.000 olivos, 40 fanegas de chaparral, monte bajo y varios frutales y alamedas. Tiene casa para el guarda, tinahón y casa de señorío de dos cuartos. Está á una legua escasa de Adamuz. Para tratar, en dicha población, con don José Suarez Vacas. 4-2

Desde San Miguel próximo se arrienda la parte alta de la dehesa de Armenta, en la sierra de este término, y desde 1.º de Enero el olivar y molino que en ella existen. Para tratar, en la Secretaría del litmo. Sr. Marqués de Valdeñores. 6-6

Desde el día se arrienda la casa Caldereros 7. Informes, Liceo 49. 10-6

Se arrienda una cuadra espaciosa y pa-djar Agustín Moreno 118, calleja Góngora. Puede verse y tratar, á cualquier hora. También se arriendan en la misma casa varias habitaciones. 3-2

Se venden botas vacías en muy buen estado, á cien reales cada una. Además dos máquinas pisadoras de uva y otros artefactos. Calle Nicolás Albarca, núm. 24, en Agrilar de la Frontera. 6-1

Se admiten en el taller de encuadernaciones de Francisco Muela, aprendices, exigiéndose que sepan leer y escribir. 5-1

Desde el día se alquila, en 35 pesetas mensuales, un piso alto en la calle Portera de Santa Clara 2. La portera dará razón. 10-8

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DEL HORCAJO (CORDOBA)

AGUAS CLORURADO-SODICO-SULFURASAS

Reuma, herpetismo, escrofulismo, enfermedades propias de la mujer, orina, oftalmías, úlceras, infartos del hígado y bazo, sífilis, ataxia locomotriz, afecciones bronquiales etc. etc.

Premio en la Exposición Universal de Barcelona.

Piscinas generales, gabinetes con tinas mármol, duchas etc.—Iglesia, salón, piano lectura, paseos, jardines y alamedas.

Temporada oficial: 1.º Julio al 30 Septiembre

CORRESPONDENCIA, POR ZAPATEROS

BAÑOS DE HORCAJO

Crema de la Meca.

PERFUMERIA-DROGUERIA

DE

A. JIMENEZ BAREA

2, AMBROSIO DE MORALES, 2

FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN

Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Petróleo de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opiatas y polvos dentífricos. Jabones de tocador, y los tan renombrados del CONGO, á 15 CENTIMOS PASTILLA.

Especialidad de la casa

Agua de Colonia y Rom-quina

Crema de la Meca.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CORDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.